



Infonavit erradicará la corrupción sin afectación a trabajadores: Oropeza

La reforma a la Ley del Infonavit busca acabar con la corrupción al interior del instituto, buscando más transparencia en el uso de los recursos y homologando su estructura interna para que

se parezca a la gestión tripartita del IMSS. De acuerdo con el titular del organismo, Octavio Romero Oropeza, no hay afectación a los trabajadores y sí se logrará un Infonavit más eficiente. **PÁG. 5**

Reforma al Infonavit pretende erradicar la corrupción: Romero

Las representaciones empresarial y de los trabajadores se han visto beneficiados con sueldos superiores al de la Presidenta, asegura

Cecilia Higuera Albarrán
 nacional@cronica.com.mx

La reforma a la Ley del Infonavit, busca acabar con la corrupción al interior del instituto, que haya más transparencia en el uso de los recursos y homologar su estructura interna, con lo que mantendrá su esquema de gobierno tripartita, pero igual al del IMSS, con menos integrantes.

Romero Oropeza, señaló que tanto el Infonavit como el IMSS en cuanto a sus órganos de gobierno tienen estructuras tripartitas (empresarios, trabajadores y gobierno), la diferencia es que el IMSS tiene a 10 integrantes por cada sector y el Infonavit 15, el Consejo Técnico del IMSS

tiene 12 miembros (cuatro por cada sector) y el Infonavit tiene 15, y la finalidad es homologar el número de integrantes igual a los del IMSS.

Además, el director general del IMSS también preside el Consejo Técnico y la Asamblea General, es decir, que hay una sola dirección general, la diferencia en el Infonavit es que el director general no es miembro ni del Consejo de Administración ni de la Asamblea General y adicionalmente tiene tres direcciones generales: la del Infonavit y las direcciones sectorial empresarial y de los trabajadores, las cuales además, no tienen funciones sustantivas ni responsabilidad, además, son los que se han opuesto a la fiscalización de la ASF, al grado de ordenar a la anterior dirección general del Instituto presentara amparos contra sus resoluciones, que es otro de los cambios que se busca implementar para que funcione igual que el Consejo del IMSS.

GANAN MÁS QUE LA PRESIDENTA

Así lo estableció el director gene-

ral del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero, quien mencionó que entre muchas de las irregularidades que se han detectado, están el hecho de que representantes de los sectores empresarial y de los trabajadores ganan más que la Presidenta de la República es de alrededor de 140 mil pesos, contra el ingreso del director sectorial de los trabajadores quien gana 271,278 pesos mensuales con un ingreso anual de 3 millones 255,338 pesos, además de lo que se paga a seis gerentes con ingresos superiores a los dos millones de pesos al año, y un coordinador más de 3mdp al año.

El caso del director sectorial empresarial, también gana más que la presidenta con 262,100 pesos mensuales y más de tres millones al año, en tanto que el secretario general del Sindicato de los Trabajadores del Infonavit gana al mes 185 mil pesos y el ingreso anual neto supera los dos millones de pesos, así como a un coordinador más de 2.8 mdp al año, y dos gerentes más de 2mdp anuales "y todo este dinero se paga con las aportaciones del ahorro de los trabajadores afiliados al Infonavit".



En este sentido, en la Conferencia “La Mañanera del Pueblo”, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseveró una vez más, que los recursos de las y los trabajadores afiliados al instituto, están seguros.

La mandataria sostuvo que la reforma a la ley del instituto para la vivienda plantea “más allá de las responsabilidades que puedan tener algunos de los exdirectores del Infonavit, es que la estructura orgánica (en la actualidad) impide que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), audite los fondos del Infonavit”.

En este sentido mencionó que las partes empresarial y trabajadora “obligaron a Carlos Martínez, el anterior director del Infonavit, a que se amparara por una resolución del Consejo de Administración, es decir, el director general no tiene voto en el Consejo”, porque, dijo, no se tiene autoridad frente al director empresarial, ni de los trabajadores.

QUE ESTRUCTURA DEL INFONAVIT SEA MÁS TRANSPARENTE

La jefa del Ejecutivo Federal re-

saltó que la reforma plantea cambiar la estructura del Infonavit, que sea transparente, que los trabajadores tengan la certeza de que estén bien cuidados sus ahorros, que haya absoluta transparencia en la asignación de vivienda de créditos, y que tenga una estructura que permita un control y una auditoría, que hoy en día no ocurre, contrario, refutó, lo que está diciendo la oposición o algunas otras personas.

“Lo que queremos, es que haya transparencia, control, que no se den estos actos de corrupción que ni siquiera después pueden ser sancionados, porque el Infonavit tiene una estructura donde ni siquiera dejan entrar a auditar, eso es lo que está en el fondo del cambio la ley”.

Se busca que haya transparencia, dirección, control claro sobre los ahorros para que los trabajadores puedan tener la certeza de que nos están mal utilizando sus fondos y verdaderamente se pueda construir vivienda de interés social.

ELIMINAN CARGOS COSTOSOS SIN RESPONSABILIDADES

Romero Oropeza planteó que las reformas además de respetar el tripartismo paritario en el órgano de gobierno del Infonavit, el director general, como representante del Ejecutivo, será nombrado y removido directamente por la Presidenta de la República, además se eliminarán las direcciones sectoriales que no tienen funciones sustantivas ni responsabilidades, pero sí prerrogativas y percepciones económicas muy por encima del sueldo de la Presidenta de la República, además, se eliminará el esquema de pago por asistencia a las sesiones de asamblea, consejo, comités y comisiones, de los integrantes de los sectores, “que actualmente oscilan entre los 60 y 90 mil pesos por cada asistente en cada sesión” ●



El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, defendió que la reforma a la ley del instituto busca más transparencia en los dineros de los trabajadores.